



Universidad
Nacional
de Córdoba

13° Ord.

EXP-UNC:0035852/2012



FCE

Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCIÓN N° 363/2012

VISTO:

La nota presentada por la alumna Claudia del Valle Gaida, solicitando equivalencia en la materia Finanzas Públicas de la Carrera de Contador Público por Régimen Tributario de Empresas de la Licenciatura en Administración;

Y CONSIDERANDO:

Que el señor Profesor Lic. Héctor Nazareno, aconseja conceder equivalencia parcial en la asignatura de referencia, debiendo rendir los Capítulos II (dos), XIV (catorce), XV (quince) y XVI (dieciséis) del programa vigente de la materia Finanzas Públicas; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder a la alumna señorita Claudia del Valle Gaida (Legajo N° 32322435), equivalencia parcial en la asignatura Finanzas Públicas de la Carrera de Contador Público debiendo rendir los Capítulos II (dos), XIV (catorce), XV (quince) y XVI (dieciséis) del programa vigente (Lic. Nazareno), por tener aprobada la materia Régimen Tributario de Empresas en la Licenciatura en Administración.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIEZ DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

MC


Mgter. CLAUDIA E. CARIGNANO
SUB SECRETARIA TÉCNICA
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas